

Intendente la licencia para los gastos necesarios  
Salio el Sr. D. Agustin Manzanera Reg.<sup>or</sup> y dexo su  
voto al Sr. D. Andres Texaer, tamb.<sup>n</sup> Reg.<sup>or</sup>

Recibim.<sup>to</sup> En este Ayuntamiento se ha visto un R.<sup>l</sup> Titulo de Re-  
gidor de D. q.<sup>or</sup> despachado en favor de D. Josef Alejandro Perez  
Josef Alejandro Menduina, que ha sido obedecido con el debido respeto, be-  
sando y poniendolos sobre sus cabezas como Carta de  
su Rey y señor natural y en cumplimiento Acordo  
se guarde cumpla y execute segun y como por S. M.  
se manda y en su virtud entro en estas salas consuito-  
riales el citado D. Josef y juró q.<sup>e</sup> Dios nuestro S.<sup>or</sup> y  
a una señal de cruz defender el Misterio de la Pura  
y Limpia Concepcion de Maria Santissima S.<sup>ra</sup> nra.  
mirar q.<sup>e</sup> la conservacion y aumento de los Propios y Re-  
sitos guardar secreto de lo que se trate en los Ayuntam.  
y cumplir con las demas obligaciones de su empleo  
y en señal de posesion tomo asiento a la mano iz-  
quierda de la R.<sup>l</sup> Justicia en seguida del S.<sup>or</sup> D. Juan  
Fernandez Valera, y que quedando copia literal del  
expresado titulo en el libro capitular se devuelva  
el original al interesado con testimonio de este  
acuerdo para guarda de su derecho

Fianza del Arimismo se presento una copia autovizada  
de la escritura que ha otorgado el referido D. Josef  
Alejandro Perez Menduina hipotecando una ha-  
cienda de su pertenencia para responder de qua-  
quiera rentas que ocurran y a que sea respon-  
sable por el uso de dho. officio: de que enterada

*[Handwritten signature]*

